



La Policía Nacional y la CNMV firman un convenio para perseguir ‘chiringuitos financieros’

El director general de la Policía, **Francisco Pardo**, y el presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, **Rodrigo Buenaventura**, han suscrito esta mañana un convenio de colaboración entre ambas instituciones que tiene como finalidad **perseguir el fraude financiero** perpetrado por personas o entidades no autorizadas, lo que comúnmente se conoce como *chiringuitos financieros*.

De esta forma, la Policía Nacional informará a la CNMV sobre las personas o entidades que pudieran cometer **infracciones contra los mercados de valores**, así como de la incoación de procedimientos judiciales relacionados con aquellas.

El convenio también establece un **punto de coordinación nacional** para todas las investigaciones que lleven a cabo las unidades de la Policía. La CNMV, por su parte, comunicará a la Policía Nacional **cualquier indicio de fraude financiero**, y le prestará asesoramiento para facilitar las investigaciones.

Sede de la CNMV. (Foto: Google)

Intercambio de comunicación

"Ambas instituciones vamos a establecer **canales fluidos y eficaces** para el intercambio de comunicación, y vamos a colaborar en actividades de formación de relevancia para nuestros especialistas", ha señalado el director general de la Policía, quien ha añadido que, en definitiva, "vamos a utilizar de una manera ...